

Michel Foucault: el poder psiquiátrico, el poder soberano y el poder disciplinario, extrapolación a la educación

Francisco Ávila-Fuenmayor*

Claudia Ávila**

Resumen

El propósito de este ensayo es suministrar algunas aristas del poder psiquiátrico, poder soberano y poder disciplinario en Michel Foucault. La investigación es de tipo documental pues se apoyó en varias obras de la vasta herencia intelectual que dejó nuestro autor a la filosofía política. El pensador francés estudió el poder siguiendo el concepto de círculo problemático que contrapone al círculo hermenéutico dentro de un anclaje distinto a los tradicionales abordajes de Maquiavelo, Hobbes y Weber, quienes lo hicieron dentro de reflexiones y posturas en el ámbito filosófico-jurídico. La principal conclusión es que no existe un poder sino varios poderes, es decir formas de dominación que funcionan tanto en el hospital, asilo, ejército, como en la escuela.

Palabras clave: poder psiquiátrico, poder soberano, poder disciplinario, círculo problemático.

* Profesor Titular y Miembro del Comité del Doctorado en Ciencias, mención Gerencia, de la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE), Venezuela. Investigador acreditado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como PEII, nivel B. Venezuela. favilaf@msn.com favilaf@gmail.com.

** Médico Cirujano. Universidad del Zulia (LUZ). Profesora de Francés en Alianza Francesa 2000-2007. Actualmente realizando Especialización en Ginecología y Obstetricia en el Hospital Adolfo Pons de la ciudad de Maracaibo. Venezuela. cuibella@hotmail.com.

Michel Foucault: Psychiatric, Sovereign and Disciplinary Powers; Extrapolation to Education

Abstract

The purpose of this essay is to show some elements of psychiatric, sovereign and disciplinary power in Michel Foucault. The research is documentary, supported on various works from the vast intellectual legacy left by this author to political philosophy. The French thinker studied power following the concept of the problem circle that he counterpoised to the hermeneutical circle, in an anchoring that differs from the traditional approaches of Machiavelli, Hobbes and Weber, who operated within reflections and postures in the philosophical-legal ambit. The main conclusion is that there is no single power but several powers, that is, forms of domination that operate in the hospital, asylum, the military, as well as the school.

Keywords: psychiatric power, sovereign power, disciplinary power, problem circle.

Introducción

A Foucault se le define como el intelectual que se ocupó de las sociedades disciplinarias y de su rol principal, el “encierro”, no simplemente reducido al ámbito del hospital o la cárcel, sino en sentido amplio, a la escuela, a la universidad, al cuartel o la fábrica, entre otros. El francés postula que estamos inmersos en un nuevo tipo de sociedad, *la sociedad de control* que trasciende y deja muy atrás a las sociedades disciplinarias.

En este orden de ideas, la disciplina construye individuos, por cuanto es la técnica de un poder que califica a éstos como simples objetos e instrumentos de su ejercicio. Nuestro autor califica de humildes modalidades, procedimientos menores, al comparar la disciplina con los viejos rituales de la soberanía o con los aparatos ideológicos y de fuerza que utiliza el Estado.

En este tipo de observatorios, que constituyen una especie de penumbra que proyecta en el camino los haces luminosos, modalidad de oídos tras las puertas y paredes escuchando en sordina un conocer más a fondo al hombre, sus egoísmos, sus intenciones de ostentar el poder, para mantener a aquél a raya, para someterlo, sojuzgarlo y utilizarlo. El filósofo-

fo europeo hizo un símil de estos observatorios con el cuartel o campamento militar, y eso se explica claramente en virtud de que “éste constituye el lugar por excelencia de un poder que debe tener una mayor intensidad pero también discreción, mayor eficacia y valor de prevención porque se ejerce sobre hombres armados” (Foucault, 2003: 176).

Este mismo esquema cuartelario se encuentra en los hospitales, en los conventos, en los asilos, en las prisiones, en las escuelas, que acertadamente Foucault llama el “*encaje espacial de las vigilancias jerarquizadas*” o *Principio del Empotramiento*. El cuartel o campamento militar ha sido el *modus operandi* de las vigilancias así como la Ley de Coulomb fue para la física o la Integral de Riemann para el cálculo infinitesimal en la matemática. El valor del pensamiento filosófico-político de nuestro autor, es que da nuevas interpretaciones, nuevos cauces al concepto de poder, rompiendo las barreras y enfoques tradicionales que por siglos trazaron los estudiosos reconocidos desde Maquiavelo, Hobbes hasta Max Weber, dentro de reflexiones y posturas en el ámbito filosófico-jurídico. En su interpretación deja de lado el modelo hegemónico, haciendo un giro en la perspectiva de estudio situándose él mismo dentro de las mallas del poder, incrustando su mirada en sus hogares moleculares, tal como lo hacía *El Greco* en sus pinturas.

A pesar de que ya hemos escrito sobre el poder en Michel Foucault¹ nos queda mucho por recorrer y analizar muchas vetas epistemológicas del pensamiento político del francés. El pensador francés se dedicó a estudiar el poder a partir de investigaciones orientadas a extraer a la luz pública, los detalles más destacados de la denominada sociedad disciplinaria, a través de lo que llamó los “operadores de dominación”, que son los encargados de construir las relaciones de sometimiento concretas.

No obstante debemos abordar primero el entramado conceptual y operacional del poder psiquiátrico y luego el poder soberano, como prolegómenos del poder disciplinario; este último aún persiste y se sostiene como modelo de educación en América Latina, especialmente en Venezuela, a pesar de los grandes avances que han revolucionado el proceso

1 Ver Ávila F, Francisco (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. Revista Telos. Volumen 8, N° 2, p. 217.

educativo. También adicionamos algunas facetas del biopoder en la lectura dialéctica suministrada por Foucault.

Desarrollo

Anfibologías en relación al concepto de poder

La palabra *poder* ha sido interpretada de múltiples formas, incluso se ha caído en desviaciones, ambigüedades y malos entendidos. Cuando nuestro pensador habla de *poder* no restringe su connotación al grupo de instituciones y aparatos ideológicos o no, que garantizan la sumisión de los ciudadanos de un conglomerado en un Estado cualquiera; ni tampoco es un sistema amplio y general de dominación, ejercido por un individuo o por un grupo sobre otro, en el que sus efectos, derivaciones y consecuencias afectan todo el entramado social. El poder es "(...) la multiplicidad de las relaciones de fuerzas inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; (...)" (Foucault, 2003: 112).

En un artículo anterior² en el cual tratamos el poder en Mayz-Vallenilla, pensador venezolano, habíamos dicho que el propio concepto de poder es impreciso, pues significa nociones distintas y términos filosóficos diferentes que al utilizarse y entremezclarse equivocadamente produce confusión. No obstante, otros autores (Weber, entre ellos) nos dice que "la misma dinámica del poder *per se* es la que frecuentemente convierte a las grandes potencias en potencias expansivas; es decir, la misma dinámica de poder lleva a estas comunidades políticas a una expansión territorial mediante el uso, o la amenaza del uso de la fuerza o mediante ambos a la vez. (...)" (Weber, 1987: 12-13).

Sin embargo, retomemos a nuestro autor, en torno a sus ideas centrales acerca del poder. En efecto:

El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo sino que viene de todas partes. Y el poder en lo que tiene de permanente, de repe-

2 Ávila-Fuenmayor, Francisco (2008). El concepto de poder en Ernesto Mayz-Vallenilla. Revista de Ciencias Sociales. Vol. XIV. Nº 3, p. 642.

Michel Foucault: el poder psiquiátrico, el poder soberano y el poder disciplinario...
Francisco Ávila-Fuenmayor y Claudia Ávila

titivo, de inerte, de autorreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movilidades, (...), el poder no es una institución y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada (Foucault, 2003: 113).

Esta cita podría reducirse a la siguiente sentencia: “El poder no es algo que se posee, se ejerce”.

Así, nuestro pensador traza la distancia que para él existe desde el modelo institucional-jurídico y su concepción de ubicuidad, esto es, el poder no es algo tangible, no es una entidad capitalizable ni acumulable sino que está en todas partes, se produce a cada instante en cualquier relación que se establezca entre dos puntos.

Nuestro autor, contrariamente a Weber, expresa que “(...) la teoría del Estado, el análisis tradicional de los aparatos del Estado, no agotan sin duda el campo del ejercicio y funcionamiento del poder” (Foucault, 2001: 31). Es conveniente entonces, precisar que en las expresiones “dominar”, “dirigir”, “gobernar”, “grupo de poder” “aparato de Estado”, entre otros, existe todo un conjunto de nociones que requieren ser analizadas. Igualmente, es necesario conocer hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta qué instancias, frecuentemente ínfimas, de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones y coacciones.

Con este principio Foucault (2001) deja claramente expresada su separación de la interpretación institucional-jurídica y consideramos que tiene una inclinación a ejercer un rol demiúrgico del poder, como constructor de relaciones en todo el universo. Para el pensador francés, existe una relación de implicación recíproca (o de doble implicación, como dirían los matemáticos) entre el poder y la libertad. Dicho de otra manera, están imbricados o está uno subsumido al otro.

En este orden de ideas, es necesario entonces para un estudio de la “problematización del ejercicio del poder” separar sus elementos a fin de diferenciarlo de la “violencia”, “potencia”, “fuerza”, “autoridad”, tal como hace Hannah Arendt en *Crisis de la República* (1973) (mencionada por Ávila, 2005). Utilizamos el término *problematización* porque fue una constante, una palabra clave, casi como una muletilla de Arendt en sus escritos, especialmente en el período de 1982 a 1984; Derrida también tuvo el mismo comportamiento con la palabra *desconstrucción*, al

igual que Richard Rorty en *El Giro Lingüístico* quienes utilizaron el término como sinónimo de *desestructurar* o *descomponer*. Para nuestro pensador la problematización es “el conjunto de prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso; (...) La problematización es un problema del pensamiento” (Foucault, 1999b: 23).

La manera en que problematizamos nuestro comportamiento como la actividad sexual, la práctica punitiva, la actitud ante la locura, entre otras, significa afrontar de manera distinta lo que parece habitual, que es distinto a una postura, actitud o conducta con sentido. “Si nos referimos a la construcción de condiciones bajo las cuales las respuestas se dan y de definir los elementos que conforman lo que las respuestas pretenden responder, el asunto es transformar estados de la cuestión en el problema al que esas diversas soluciones trataron de responder” (Foucault, 1999b: 24).

La interpretación que da nuestro autor a la cita anterior, con quien coincidimos en esta oportunidad, es que ahora el círculo problemático desafía al círculo hermenéutico o círculo virtuoso de tal manera que interrogar a qué responde equivale a preguntar a qué obedece. Si en este caso lo hace a una forma particular de problematización, la cuestión sería entonces reproblematicar constantemente.

El poder psiquiátrico, el biopoder y el poder disciplinario

A comienzos del siglo XIX, el conocimiento en psiquiatría se consolidó como un saber humano más, un saber somático, tal como hoy se conoce; aparecieron una serie de instituciones entre las cuales el asilo o manicomio constituía la modalidad más importante. Sin embargo, Foucault dio mayor importancia al uso del poder, sus redes, sus hogares moleculares, los puntos de apoyo, las corrientes y lo que llama, utilizando un término de la física, las “diferencias de potencial”, que son a la vez parte del individuo y de la colectividad.

Históricamente, en el período que va de 1800 a 1830, la psiquiatría se aceptó como un saber médico más; dentro de la comunidad intelectual comenzó a ser vista como una especialidad en el ámbito de la medicina. En el año 1818 se publica el texto de Jean Esquirol *Memorias sobre la locura y sus variedades* que marca un momento estelar que Foucault denomina

“el gran momento fecundo de la psiquiatría del siglo XIX”, pues, a partir de aquí el saber psiquiátrico gana una libertad de acción convirtiéndose, como ya se dijo, en especialidad médica.

Para el reconocido pensador francés “se trata de un funcionamiento táctico del poder en la que los distintos individuos ocupan un sitio determinado y ejercen una serie de funciones y tareas específicas; es esta disposición táctica la que permite el ejercicio pleno y total del poder” (Foucault, 2005: 21).

Desde el mismo momento en que el asilado entabla la relación con el médico, comienza a funcionar redes, apoyos recíprocos, relevos, que atraviesan al asilo en todas direcciones. En estos relevos del poder, los vigilantes son los informantes de todo lo que acontece alrededor de los enfermos y luego están los sirvientes que son el último eslabón de la cadena de autoridad; estos son los que están al servicio de los enfermos y aparentemente cumplen con sus deseos y exigencias, son el punto más bajo “de esa diferencia de potencial que recorre el asilo a partir del poder del médico” (Foucault, 2005: 20).

El pensador francés, explica en *El Poder Psiquiátrico* (2005), un episodio sucedido en Inglaterra tomado de una obra que había escrito Philippe Pinel (1800) *Traité médico-philosophique* que fue difundido en toda Europa, pues, dictó pautas para el tratamiento de algunos reyes que sufrían de ciertos desarreglos mentales. En la práctica psiquiátrica de entonces, se utilizaba un procedimiento terapéutico conocido como “manipulación reglamentada y concertada de las relaciones de poder”.

Cuando Jorge III (1738-1820), rey de Gran Bretaña e Irlanda comenzó a mostrar ciertos trastornos en su conducta, su médico tratante fue convocado por una comisión del Parlamento para dictaminar el estado de salud del monarca. En tales condiciones el rey es distanciado de sus funciones y tareas propias de su rango, es alejado de su familia, mediante la fuerza se le obliga a permanecer en una recámara: El médico le indica que “usted ya no es soberano” y debe por tanto acatar las órdenes e indicaciones que se le den. Es decir se le destituye; es el médico quien actúa como “operador de dominación”, es decir, es el ejecutor del descoronamiento.

Desde el punto de vista del poder, lo dicho en el párrafo anterior puede interpretarse “como la aparición de un poder anónimo, sin nombre, un poder repartido entre varias personas (...) que se manifiesta en el

carácter implacable de un reglamento que no se formula, (...) donde todos los agentes del poder deben permanecer mudos” (Foucault, 2005: 38). Aquí en opinión de nuestro autor, “no hubo caída de un poder soberano bajo otro poder soberano, sino paso de un poder soberano, decapitado por la locura, (...) a un poder distinto (...) que llamaré de la disciplina” (Foucault, 2005:38-39). Así pues, en esta caída del poder soberano, el médico es el centro de gravedad, que actúa como el planificador de todo el proceso pero que nunca aparece en escena.

Así que, por una parte tenemos al rey descoronado y en la acera de enfrente está la energía potencial y la fuerza disciplinada de los servidores. Aquí podría tenderse un punto de inflexión entre una soberanía en proceso de disolución y un poder disciplinario que está conformándose, que posee su propio rostro en los sirvientes y pajes silenciosos, obedientes y todopoderosos.

En este orden de ideas, nos encontramos en presencia de una querrela entre el poder de soberanía y el poder disciplinario. El planteamiento principal de la psiquiatría clásica era la necesidad de la institución asilar y la necesidad también, de que cierto poder se pusiera en práctica por parte del médico que es el ícono dentro de aquélla. El poder disciplinario “es una cierta forma capilar, con la cual el poder político y los poderes en general, logran tocar los cuerpos, aferrarse a ellos, tomar en cuenta los gestos, los comportamientos, los hábitos, las palabras; la manera, cómo todos esos poderes, al concentrarse en el descenso hacia los propios cuerpos y tocarlos, trabajan, modifican y dirigen (...) las fibras blandas del cerebro” (Foucault, 2005: 59). Ese poder disciplinario se constituyó dentro de las congregaciones religiosas en la edad media; de aquí, fue tomado por las comunidades no religiosas que se formaron antes de la Reforma, en los siglos XIV y XV.

En *Seguridad, Territorio y Población* (2007), nuestro pensador se refiere al *biopoder* entendido como “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder. (...)”. (Foucault, 2007: 15). Este concepto también es abordado en *Defender la Sociedad* (2000) y en *Historia de la Sexualidad, tomo 1.- la voluntad de saber* (2003). El análisis minucioso de los mecanismos de poder, no es considerado como parte de una teoría, axioma o postulado, aceptando que no es un fluido o sustancia que brota de un manantial sino un conjunto de mecanismos y procedi-

mientos que tienen la función –aun cuando en la práctica no se logre– de asegurar el poder. Para el pensador francés, uno de los hechos fundamentales del siglo XIX, fue el relativo a la consideración de la vida y la muerte por parte del poder; esto es, un ejercicio del poder sobre el hombre considerado como ser vivo, y que llamó “la estatización de lo biológico”.

Todo esto podemos englobarlo diciendo que las técnicas del poder se ejercían mediante un sistema de vigilancia, jerarquías, inspecciones, informes, que se traducían en una tecnología del poder disciplinario en el trabajo. Pero en el momento en que este poder disciplinario logra asentarse y permear toda la sociedad, surge *El Panóptico de Jeremías Bentham*, obra publicada en 1791, que estudia a profundidad la ecuación política y las variables más destacadas del poder disciplinario. Es oportuno en este momento, insertar aquí una idea expresada por nuestro autor cuando analiza el poder en lo que él llama sus *mecanismos positivos*.

Podemos ubicar algunos elementos de dichos mecanismos en algunos textos de Bentham. “Bentham fue un filósofo del siglo XVIII e inicios del XIX, que en el fondo ha sido el gran teórico del poder burgués (...), podemos encontrarlos también en Marx, fundamentalmente en el libro II de *El Capital*.” (Foucault, 1999b: 239). En el libro de Marx, hallamos una afirmación contundente: no hay un solo poder sino múltiples poderes, interpretando el poder como una forma de dominación que funciona en los asilos, escuelas, universidades, hospitales, talleres, fábricas, en propiedades de tipo esclavistas o en la que existan relaciones serviles.

Continuando ahora, con nuestro estudio central, nos encontramos con que Foucault estudia el poder disciplinario como conjunción cuerpo-poder como la contracara de otro tipo de poder que es anterior, el poder de soberanía, que se imbricó al primero. Ese carácter panóptico del poder disciplinario, es decir, la vigilancia constante, ver a todo el mundo de manera permanente, a través de la escritura como proceso de individualización centralizada, que se traduce en la práctica en una actividad de carácter punitivo o coercitivo sobre el comportamiento de los cuerpos. Una especie de lente luminoso gigantesco que todo lo vigila, que todo lo ve, similar a los utilizados en los campos de concentración de la Alemania de Hitler para evitar fugas inesperadas o en las grandes cárceles de las grandes ciudades.

Ahora bien, el poder de soberanía “es una relación de poder que liga al soberano y al súbdito, según un par de relaciones asimétricas: por un

lado la sustracción, por otro, el gasto. En la relación de soberanía, el soberano sustrae productos, cosechas, objetos fabricados, armas, fuerza de trabajo, coraje; también tiempo y servicio. (...)” (Foucault, 2005: 62).

Para nuestro pensador una de las características del poder de soberanía es que la sustracción siempre se impone al gasto, y la disimilitud es tan grande que detrás de esa relación sustracción-gasto, vemos que siempre está al acecho con mucha claridad la depredación, el saqueo, la guerra. Si leemos por ejemplo, la historia política de Venezuela antes y después de 1810, hasta 1905, aproximadamente, se observa que las guerras intestinas se caracterizaron por la depredación, el saqueo y la violación.

Una segunda característica del poder de soberanía, es que las relaciones que se producen no son *isotópicas*, es decir, no se pueden medir con un patrón, son heterogéneas entre sí. El mismo concepto de relaciones *heterotópicas*, indica que es imposible establecer un sistema planificado de jerarquía ya que las relaciones que se trazan se entrecruzan como una red unas y otras. Ejemplo de ello, lo encontramos en la relación entre el siervo y el señor; entre dueño del feudo y soberano o gran señor feudal; entre el sacerdote y el laico, entre el profesor y el estudiante universitario. No es posible en consecuencia, integrarlas o imbricarlas en un sistema único.

Aquí lo importante a destacar, es que en estas relaciones de soberanía, vamos a ver permanentemente un desplazamiento de intrigas, de egoísmos, de traiciones, de odios, entre las funciones-sujetos y las singularidades-somáticas. Aclaremos un poco más: Existe una especie de inclinación de la relación de soberanía hacia la cima del poder, hacia el monarca; como ya dijimos, existe un frente permanente de litigios y desplazamientos en la formación de grupos alrededor del soberano, que conlleva a la necesidad de un árbitro, un individuo que sea la convergencia de todas esas relaciones heterogéneas, incompatibles, heterotópicas entre sí.

Pero observemos que para mantener su soberanía, el monarca es un sujeto con un cuerpo pero es preciso que al desaparecer el árbitro, la monarquía siga su curso; es decir, a pesar de que fallezca la singularidad somática del rey, el cuerpo debe seguir presente a fin de continuar trazando lazos de unión en las relaciones de soberanía.

Pasemos ahora a analizar un poco más, el poder disciplinario. Podríamos decir que pone en práctica una *captura total y exhaustiva del cuerpo*. “Es una captura del cuerpo y no del producto; es una captura del tiempo en su totalidad y no del servicio” (Foucault, 2005: 66). Expliquemos la

cita anterior un poco más. Hasta principios del siglo XVII, lo que conocemos como disciplina militar aún no se perfilaba en el horizonte sino que aplicaba la herencia dejada por el poder de soberanía.

Así, los ejércitos se formaban con gente que se alistaba con sus propias armas durante un período determinado, según las necesidades del monarca; se le aseguraba a los reclutados la alimentación, la durmienda mediante la depredación y el asalto a poblaciones que encontraban en sus andanzas; es decir, se les garantizaba una retribución por los servicios prestados a través del robo y el pillaje. Hacia la mitad del siglo XVII se dan los primeros pasos del sistema disciplinario en los ejércitos, el cual se ha ido perfeccionando hasta hoy día.

Ahora, el soldado tiene una ocupación fija y se le asegura una pensión cuando pasa a retiro. Tal como dice nuestro autor, la disciplina ahora es en la práctica la confiscación del cuerpo, del tiempo, de la vida, característica de todo sistema disciplinario. Se le obliga mediante un aprendizaje forzoso “a no poner jamás los ojos en el suelo, sino a mirar osadamente a aquellos ante quienes pasan (...) a mantenerse inmóviles aguardando la voz de mando, sin mover la cabeza, las manos ni los pies (...)” (Foucault, 2004a: 139).

En el transcurso de la edad clásica, se ha dedicado tiempo y esfuerzos para estudiar el cuerpo como objeto de poder, pues, se manipula, se le obliga a obedecer, se le educa mediante una férrea disciplina. El libro *L'Homme-machine* (1748) de Julien Offray de La Mettrie (1709-1751) (El Hombre-máquina) es al mismo tiempo una transformación del alma en algo tangible, material y una teoría de la educación, en la que el punto focal es la docilidad, la obediencia ciega.

En este orden de ideas, es conveniente destacar que El libro de La Mettrie fue escrito en base a una idea central, la técnica-política que sirvió de soporte teórico para diseñar una normativa con el objetivo de controlar y supervisar las instituciones escolares, universidades, centros de estudios, centros hospitalarios e instituciones militares.

A todos estos métodos y procedimientos que permiten apoderarse de los cuerpos de los individuos imponiéndoles una relación de docilidad-utilidad, de manera global se le llama *disciplinas*, que se convirtieron en un esquema de dominación plena y completa en los siglos XVII y XVIII.

En este sentido, sólo nos queda decir que de esta manera se ha venido construyendo toda una anatomía política o una mecánica del poder que continúa perfeccionándose en los tiempos actuales. Que es interpretada de cómo podemos apoderarnos del cuerpo de los demás para que realicen nuestros deseos, para que cumplan con las tareas que les imponemos de acuerdo a las técnicas, rapidez y eficacia que determinemos.

Escorzo del poder disciplinario en la educación

Por el lado de la educación, Esparta (también llamada Lacedemonia) que fue una *polis* de la antigua Grecia, tiene un modelo considerado como un punto de referencia obligado por su gran calidad, en cuanto a que enseña las buenas costumbres, a desarrollar el valor, un espíritu altamente equilibrado y grande, a tener una amplia capacidad de resistencia que permite motivar a los jóvenes hacia los deportes y ejercicios, a luchar por destacarse y obtener victorias además de honores en torneos, entre otros.

Pero además de las debilidades de Alcibíades señaladas por Sócrates en sus diálogos, éste le manifiesta “tampoco eres capaz de compensar esas faltas –de riqueza y educación– (...) con un saber, una *techne*. (...). Y en este punto Sócrates demuestra a Alcibíades que no tiene la *techne* que le permitiría gobernar bien a la ciudad y estar al menos en pie de igualdad con sus rivales” (Foucault, 2004b: 50). De lo expresado en este párrafo, podemos colegir que la necesidad de “*preocuparse de sí mismo*” en cuanto corresponde a la educación, está íntimamente relacionada con el buen ejercicio del poder.

Si interpretamos a la luz del constructivismo vygotskyano dichos diálogos, podemos inferir que en esa época en que se desarrollaron existía de hecho una *episteme*, pues, la educación se definía en la práctica como un conjunto de manifestaciones que permitían un comportamiento en la vida, de acuerdo al grado de cultura que ha desarrollado la sociedad en determinada época. Además, existía un conjunto de creencias, tradiciones y subjetividades en cuanto abre posibilidades al acto cognitivo como expresión de la voluntad.

En otro orden de ideas, debemos mencionar que los elementos de la disciplina son permutables ya que cada uno está definido por el lugar que ocupa en un conjunto, similar a una serie aritmética –en la que la diferencia entre un elemento y el anterior es constante y es llamada razón de la progresión– Así que Foucault considera que “La disciplina, es el arte del

rango y técnica para las transformaciones de las combinaciones” (Foucault, 2004a: 149), pues se individualiza por una localización que los distribuye organizadamente dentro de un sistema de relaciones.

Esta distribución de los individuos en el espacio, es exigente en sí misma, de allí viene el concepto de aislamiento o *clausura*, cerrado para la monotonía disciplinaria de los que habitan. De aquí viene el modelo de *convento* subsumido al término *clausura* que se va imponiendo *step by step*, recordando la ingeniería gradualística de Karl Popper.

Un ejemplo que aún se recuerda en distintos países de América Latina es el caso de los colegios dirigidos por jesuitas, salesianos o congregaciones similares. Las aulas de clases estaban divididas en grupos de diez estudiantes con un jefe llamado *decurión*, siguiendo las mismas pautas de las tropas romanas con sus decurias, que eran grupos de diez soldados o ciudadanos. La manera de entrar en choque o rivalidad entre los estudiantes con sus respectivos decuriones era la competencia y la guerra -en el buen sentido de la palabra-, es decir, la lucha abierta y leal para llegar a ser los mejores en el salón de clases, en cuanto a las calificaciones obtenidas en el período académico y a destacarse en las dinámicas que se desarrollaban en las clases dictadas por sus respectivos sacerdotes-profesores, bajo la modalidad del torneo entre las decurias.

Se asignaban puestos fijos en las aulas de acuerdo a los méritos obtenidos, es decir, el espacio escolar se desplegaba mediante el rango, al igual que en el sector militar y cuartelario. Al asignar lugares fijos hacía posible el control y vigilancia del maestro o profesor además del desarrollo de las tareas colectivas.

Estas costumbres disciplinarias fueron adaptadas a la educación pública y particularmente en la educación elemental y en los liceos venezolanos (educación secundaria) se adoptó bajo la figura de “seccionales” que eran dirigidas por un profesor o profesora que controlaba, supervisaba y tenía bajo su mando un grupo de aulas de clases que incluían tanto al personal docente, estudiantes y personal subalterno, para asegurar una disciplina en la organización interna del plantel educativo.

El jefe de seccional, tenía potestad de imponer castigos a los estudiantes que no lograban adaptarse a los reglamentos, como suspensiones y expulsiones temporales, controlar la asistencia puntual de los profesores y la entrega de notas a tiempo por parte de éstos en cada lap-

so académico. El poder central lo ejercía el director del liceo con el subdirector respectivo.

Definitivamente, los jesuitas y salesianos,

hicieron funcionar el espacio escolar como un gran aparato disciplinario de aprendizaje, de vigilar, castigar y recompensar, organizaron una nueva economía del tiempo de aprendizaje (...). J.B. La Salle soñaba con una clase cuya distribución espacial pudiera asegurar a la vez toda una serie de distinciones según el grado de adelanto de los alumnos, (...) según su limpieza, y según la fortuna de sus padres (Foucault, 2004b: 151).

Reflexiones finales

Creemos que el propósito que nos trazamos al principio del artículo lo hemos logrado en sumo grado, aunque reconocemos que falta mucho por escribir acerca del poder psiquiátrico, sus debilidades, desviaciones y fortalezas, especialmente desde la época de la protopsiquiatría de la tercera y cuarta década del siglo XIX, que actuaba como un suplemento del poder que se daba a la realidad. La protopsiquiatría se utilizó antes de que se levantara la primera edificación institucional de asilo psiquiátrico, que fue alrededor de comienzos de 1838 en Francia, cuando se presenta en la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre los alienados. En el caso del rey Jorge III, ya explicado en líneas anteriores, sólo se curó en la medida en que no fue tratado ya como rey sino que fue sometido a la fuerza que era distinta a la del poder real. La afirmación ya no eres rey está en el punto focal de esa forma de protopsiquiatría.

En algunos textos de Descartes referidos a los alienados o locos que se creen reyes, los casos son “creerse un rey” o “tener un cuerpo de vidrio” que eran sinónimos para todos los que se referían a la locura como error. “Eran insensatos cuyo cerebro está tan transformado (...) que algunos aseguran ser reyes, cuando en realidad son muy pobres o imaginan tener un cuerpo de vidrio” Descartes mencionado por (Foucault, 2005: 45). Así que el gran problema de la psiquiatría era cómo disuadir *a quien se cree rey*.

Una de las reflexiones-críticas que le hacemos a nuestro autor es que fue de todo un poco y esto explica el rechazo a sus escritos de los hombres de prosapia filosófica de la época; además, a pesar de que fue

Michel Foucault: el poder psiquiátrico, el poder soberano y el poder disciplinario...
Francisco Ávila-Fuenmayor y Claudia Ávila

un hombre analítico, minucioso en el estudio de las mallas del poder, no era partidario del uso del término “dialéctica”³ tal como lo manifiesta en el capítulo correspondiente a *Diálogo sobre el poder*, de su obra *Estética, ética y hermenéutica* (1999b), quizás en su condición de antihegeliano y antimarxista, a pesar de que en su juventud fue un furibundo comunista.

Nuestro autor difiere de los psicoanalistas, psicólogos, sociólogos, que continúan utilizando en sus escritos que el significado del poder, sigue siendo la prohibición, la ley, la oposición “debes//no debes” que indica la frontera entre lo permitido y lo prohibido. Manifiesta que es una concepción limitada e insuficiente la interpretación jurídica, formal, por lo que es conveniente buscar otra en la que sea posible entender mejor su *factum*, esto es, las relaciones que se han implantado en las sociedades occidentales.

Nuestro autor al analizar el poder en sus mecanismos positivos encuentra en Bentham, filósofo inglés, un teórico del poder burgués de finales del siglo XVIII e inicios del siguiente siglo y en Marx específicamente en el libro II de *El Capital*, los fundamentos para tal análisis.

Finalmente, como epílogo a esta sección, el otro lugar en el cual aparece la tecnología disciplinaria es la educación. En los colegios y en las escuelas primarias el surgimiento de los métodos disciplinarios en los cuales los individuos son individualizados en la multiplicidad. En los colegios nos encontramos con un maestro o profesor para decenas de alumnos, en la que es necesario ubicar una individualización del poder para ejercer una vigilancia permanente, una vigilancia en todo momento y a toda hora. El conocido vigilante en los colegios corresponde en el ejército al suboficial del ejército.

3 Ver Foucault, Michel (1999b). *Estética, ética y hermenéutica*. Obras esenciales, Volumen III. Ediciones Paidós Ibérica S. A. p. 66.

Referencias bibliográficas

- Ávila-Fuenmayor, Francisco J. (2005). Algunas ideas del pensamiento político de Hannah Arendt: su impacto actual. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. 11, #1-Enero-Abril. Págs: 181-191. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Ávila-Fuenmayor, Francisco J. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. **Revista Telos**. Volumen 8, #2; págs: 215-234. Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE). Maracaibo, Venezuela.
- Ávila-Fuenmayor, Francisco J. (2008). El concepto de poder en Ernesto Mayz-Vallenilla. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. XIV, #3, Septiembre-Diciembre. Págs: 635-650. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Foucault, Michel (1999a). **Estrategias de Poder**. Traducción al castellano de Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. Obras esenciales, volumen II. Ediciones Paidós Ibérica S. A. Barcelona, España.
- Foucault, Michel (1999b). **Estética, Ética y Hermenéutica**. Traducción al castellano de Ángel Gabilondo Obras esenciales, volumen III. Ediciones Paidós Ibérica S. A. Barcelona, España.
- Foucault, Michel. (2000). **Defender la Sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)**. Traducción al castellano de Horacio Pons. Primera edición. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, Michel (2001). **Un Diálogo sobre el Poder y Otras Conversaciones**. Primera edición con nueva introducción. Alianza Editorial S. A. Madrid, España.
- Foucault, Michel (2003). **Historia de la Sexualidad: 1.- La voluntad de saber**. Traducido al castellano por Ulises Guiñazú. Segunda edición. Siglo XXI Editores Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, Michel (2004a). **Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión**. Traducción al castellano de Aurelio Garzón del Camino. Primera edición. Tercera reimpresión. Siglo XXI Editores Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, Michel (2004b). **La Hermenéutica del Sujeto: Curso en el Collège de France (1981-1982)**. Traducción al castellano de Horacio Pons. Segunda edición. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, Michel (2005). **El Poder Psiquiátrico: Curso en el Collège de France (1973-1974)**. Traducción al castellano de Horacio Pons. Primera

Michel Foucault: el poder psiquiátrico, el poder soberano y el poder disciplinario...
Francisco Ávila-Fuenmayor y Claudia Ávila

edición en español. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.

Foucault, Michel (2007). **Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)**. Traducción al castellano de Horacio Pons. Segunda reimpresión en español. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina.

Mayz-Vallenilla, Ernesto (1982). **El dominio del poder**. Seix y Barral Hnos S. A. Barcelona, España.

Weber, Max (1987). **Estructuras de poder**. Traducción al castellano de Rufino Arar. Editorial Leviatán. Buenos Aires, Argentina.